

## ANEXO 9. PODER PARA APERTURA Y MANEJO DE CUENTA DE CUSTODIA

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, civilmente hábil, de este domicilio, estado civil \_\_\_\_\_, y titular de la cédula de identidad Nro. \_\_\_\_\_, por el presente documento declaro que: confiero poder especial, pero amplio y suficiente cuanto a derecho se requiere, a **FIVENCA CASA DE BOLSA C. A.** Sociedad Mercantil debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal, hoy Capital y Estado Miranda, en fecha 11 de Agosto de 2003, anotado bajo el No. 33, Tomo 109-A Pro, Refundidos sus estatutos en un solo texto el 19 de mayo de 2004, bajo el No. 79, Tomo 73-A Pro, representada en este acto por su Presidente, **TOMAS KISS**, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad No. **V-3.482.086**, suficientemente facultado para este acto, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista inscrita en fecha 04 de febrero de 2004, bajo el No. 54, Tomo 14-A Pro, para que en mi nombre y cuenta, aperturen una o más cuenta o subcuentas de custodia ante caja de valores y/o entes custodios autorizados, y para que movilice los valores depositados en dichas cuentas, [incluyendo la Cuenta que se encuentra abierta a mi nombre ante \_\_\_\_\_]. El presente mandato incluye las más amplias facultades de administración y disposición, sin limitación alguna. En consecuencia, en ejercicio de este poder, el nombrado apoderado, podrá respecto de los títulos valores depositados en el custodio, debitar o acreditar a la cuenta, los valores necesarios, así como instruir el custodio acerca de los pagos que deban ser efectuados a favor de mi representada. En Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**Firma**

## ANEXO 10. PODER PARA MANEJO DE CUENTA BANCARIA

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, civilmente hábil, de este domicilio, estado civil \_\_\_\_\_, y de cédula de identidad Nro. \_\_\_\_\_, por el presente documento declaro que: Confiero Poder Especial, pero amplio y suficiente en cuanto se requiere, a **FIVENCA CASA DE BOLSA C. A.**, Sociedad Mercantil debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal, hoy Capital y Estado Miranda, en fecha 11 de Agosto de 2003, anotado bajo el No. 33, Tomo 109-A Pro, Refundidos sus estatutos en un solo texto el 19 de mayo de 2004, bajo el No. 79, Tomo 73-A Pro, representada en este acto por su Presidente, **TOMAS KISS**, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad No. **V-3.482.086**, suficientemente facultado para este acto, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista inscrita en fecha 04 de febrero de 2004, bajo el No. 54, Tomo 14-A Pro, o a través de cualquiera otro representante de **FIVENCA CASA DE BOLSA C. A.** que sea nombrado a tal efecto, para que en mi nombre y cuenta, aperturen una o más cuentas bancarias ante instituciones financieras del país, y para que movilice, debite o acredite fondos a dichas cuentas, incluyendo la Cuenta Corriente Bancaria que se encuentra abierta a mi nombre en el Banco \_\_\_\_\_, Nro. \_\_\_\_\_. El presente mandato incluye las más amplias facultades de administración y disposición, sin limitación alguna, para que representen y sostengan mis derechos e intereses. En Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**Firma**